



CHIHUAHUA
MÉRITO Y MEJOR CIUDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
ES-19410

C. GUERRERO SANTIESTEBAN OCTAVIO

P R E S E N T E.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

EVENTO: OBRAS TEATRO Y/O CONCIERTOS ARTISTA O GRUPO FORANEJO

CATEGORÍA

NOMBRE GIMNASIO MANUEL BERNARDO AGUIRRE

DEL LUGAR:

DOMICILIO: AVE. UNIVERSIDAD S/N COL. ALTAVISTA

FECHA: 16-11-2019 al

HORARIO: 21:00 A 24:00 HRS

**COSTO DEL
BOLETO : \$** AFORO 2000

ARTISTA: DIOS SALVE A LA REINA TRIBUTA A QUEEN

**UNIDADES
DE CERVEZA:** CERVEZA LA NECESARIA PARA EL EVENTO

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD. EL PERMISO DEBERA ESTAR VISIBLE DURANTE EL EVENTO.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 15 DE NOVIEMBRE DEL 2019
SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

**PERMISO
ENTREGADO**

15 NOV 2019

ATENTAMENTE



**SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO**

NOMBRE:

Octavio Guerrero

ING. ISSAC DÍAZ GURROLA

FIRMA

[Firma manuscrita]

SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN

CHIHUAHUA

**SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN**



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
ES-19401

C. VELAZQUEZ CAMUÑEZ JORGE

PRESENTE.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

EVENTO: OBRAS TEATRO Y/O CONCIERTOS ARTISTA O GRUPO FORANEO

CATEGORÍA

NOMBRE TEATRO DE LA CIUDAD

DEL LUGAR:

DOMICILIO: CALLE OJINAGA NO. 108 COL. CENTRO

FECHA: 28-11-2019 al

HORARIO: 19:00 HRS

COSTO DEL

BOLETO : \$ AFORO 850

ARTISTA: MEXICO DE COLORES

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLANTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 13 DE NOVIEMBRE DEL 2019

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

PERMISO

ENTREGADO

ATENTAMENTE



**SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO**

12 NOV 2019

ING. ISSAC DÍAZ GUERROLA

NOMBRE

FIRMA

SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN

**SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN**